



CONVOCATORIA A LA FASE 1 DE PRUEBA DE CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA TEMPORAL PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE ADMINISTRATIVO/A, PARA QUE PRESTEN SERVICIOS EN CANARIAS SUBMARINE LINK, S.L.U.

Tal y como indican las bases de la convocatoria, procedemos a convocar a las personas admitidas en el proceso de selección, a la fase de prueba de conocimiento, la cual se llevará a cabo el próximo **Jueves 04 de julio de 2024** en la siguiente dirección:

## **REAL CASINO DE TENERIFE**

Plaza de La Candelaria, 12 38002, Santa Cruz de Tenerife

Las personas admitidas podrán presentarse en cualquiera de los dos turnos disponibles, los cuales darán comienzo en los siguientes horarios:

Turno de mañana: inicio a las 9.00hrs.Turno de tarde: inicio a las 16.00hrs.

Si bien se ruega acudir 15 minutos antes de la convocatoria elegida a efectos de organización, así como personarse en el hall de entrada. Una vez comenzadas las pruebas no se permitirá el acceso al aula.

La prueba de conocimiento será tipo test con un número máximo de 40 preguntas y una duración de 90 minutos. Se penalizará por respuesta errónea restando el 25% del valor de cada pregunta y no se penalizará por respuesta no contestada. El contenido de la prueba versará sobre la materia incluida en el ANEXO V de las Bases de la convocatoria.

Tal y como indican las bases de la convocatoria, las personas aspirantes deberán asistir a las fases del proceso selectivo que se les convoque, provistas del original en vigor del DNI, pasaporte o permiso de conducir. Perderán su derecho a participar en el proceso aquellas personas aspirantes que se presenten y no acrediten su identidad mediante uno de estos documentos oficiales.

Con el objetivo de facilitar el orden y desarrollo de las fases y/o pruebas, durante su realización está prohibido el uso del teléfono móvil o de cualquier otro dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos, debiendo estar apagados antes de dar comienzo. El incumplimiento por parte de la persona aspirante llevará consigo la pérdida de su derecho a participar en el proceso.

Para cualquier consulta o aclaración dirigirse: contratacion tenerife@canalink.es

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2024